

KANSAS

Derechos del Votante y Responsabilidades

DERECHOS

Como un elector de Kansas, usted tiene derecho a:

- Hacer preguntas
- Requerir una papeleta si es
 - un ciudadano de los Estados Unidos
 - 18 años de edad o mayor
 - un residente de Kansas
 - está registrado para votar
- Votar en una papeleta provisional si su nombre no está en la lista de registro electoral o si hay alguna otra pregunta acerca de sus requisitos para votar
- Votar en un lugar accesible, y solicita asistencia si es necesario
- Revisar una papeleta de muestra antes de votar
- Marcar su papeleta privadamente y libre de coacción o intimidación
- Reciba instrucciones en cómo contactar a funcionarios apropiados si estos derechos se alegan haber sido violado
- Recibir una papeleta si usted está en línea en el momento que la votación cierra
- Obtener por lo menos dos papeletas de reemplazo si la suya ha sido marcada mal o ha sido arruinada
- Ocupar la cabina para votar hasta por lo menos 5 minutos si otros están esperando
- Hacer que su papeleta cuente si ha votado legalmente y a tiempo

RESPONSABILIDADES

Como un elector de Kansas, usted tiene la responsabilidad de:

- Registrarse para votar por lo menos quince días antes de las elecciones
- Proporcionar identificación si usted es un votante de primer-tiempo en el condado y no ya ha proporcionado identificación
- Respetar la privacidad y los derechos de votación de otros
- Leer y seguir las instrucciones
- Seguir todas las leyes federales y estatales para votar
- Seguir los procedimientos electorales establecidos por el oficial electoral del condado y los trabajadores de la junta electoral del precinto
- Reportar actividades ilegales como campaña o denegación de derechos del elector al consejo electoral del precinto, al oficial electoral del condado o al Secretario de Estado
- Revisar su papeleta antes de dar el voto para asegurar de que esté completa y correcta
- Tratar a los trabajadores electorales y a otros votantes con cortesía y respeto
- Estar informado sobre los candidatos y los asuntos en la papeleta
- Mantener su registración electoral y su registro de domicilio al día en el condado y la oficina electoral

INSTRUCCIONES PARA LA VOTACIÓN

- Diga su nombre
- Firme el libro de la urna
- Sobre el pedido usted puede recibir ayuda a firmar su nombre o a votar
- Proporcionar identificación válida si es requerida
- Marque su boleta
- Asegurese que la boleta este completa y correcta antes de depositarla

INSTRUCCIONES DE VOTACIÓN EN BOLETAS PROVISIONALES

- Llene una nueva tarjeta de registro de votante
- Marque su boleta y metala en el sobre proveido y cierrelo
- Firme la declaración del sobre
- Usted recibirá infomación sobre como encontrar si su boleta fue contada y si no el porqué

Preparado por la Oficina del Secretario de Estado Ron Thornburgh

1-800-262-8683

K.S.A. 25-2706(d)